

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 003/2022

COMUNICADO

El Estado de México, a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Finanzas, la Subsecretaría de Tesorería y la Dirección General de Crédito (la “Secretaría” o el “Estado”) con fundamento en lo establecido en los artículos 117 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, 129, y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 17, 19 fracción III, 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 2, 6 y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y demás aplicables, notifica a los Licitantes de la Licitación Pública, identificada con el número **003/2022**, publicado mediante convocatoria de fecha 17 de mayo de 2022 (la “Convocatoria”), que presentaron su Manifestación de Interés, lo siguiente:

El Estado, de conformidad con lo establecido en el numeral 4 de la Convocatoria y al cambio de fecha derivado de la junta de aclaraciones del 07 de junio de 2022, por medio del presente comunica a los Licitantes que el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas se llevará a cabo el **jueves, 07 de julio de 2022 a las 13:00 horas, de forma PRESENCIAL.**

Los Licitantes deberán **asistir** a la Sala de Juntas del ISSEMYM, con dirección en **AVENIDA HIDALGO PONIENTE NUMERO 600, PISO 12, EDIFICIO ISSEMYM, COLONIA LA MERCED, C.P. 50080.**

Conforme a lo dispuesto en el numeral 5 de la Convocatoria, se reitera a los Licitantes que, las Ofertas deberán presentarse en idioma español y deberán reunir los requisitos establecidos en la Convocatoria.

Para el desarrollo del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, todas las Ofertas deberán imprimirse en papel membretado del Licitante, estar debidamente foliadas y rubricadas en cada una de sus hojas por los Representantes Legales del Licitante, además **contener la firma autógrafa de cada uno de los Representantes Legales** y presentarse en 1 (un) sobre cerrado de material que no sea translucido. Las Ofertas no podrán contener tachaduras ni enmendaduras.

Cada Oferta deberá presentarse en un sobre por separado, en cuya carátula deberá incluirse la siguiente información:

- (i) Estar dirigido a la Secretaría de Finanzas del Estado de México;
- (ii) Incluir la leyenda “*Respuesta a la Convocatoria de la Licitación Pública número 003/2022*”; y
- (iii) Nombre, denominación o razón social del Licitante que presenta la Oferta.

Los Licitantes de igual forma, deberán presentar sus Ofertas en documento digital mediante correo electrónico enviado a las direcciones electrónicas victor.medina@edomex.gob.mx y raul.coreno@edomex.gob.mx a **más tardar dentro de las cuatro horas** siguientes a la conclusión del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas. En caso de existir discrepancia o inconsistencia entre las Ofertas presentadas en documento físico y las presentadas en documento digital, prevalecerá lo dispuesto en las Ofertas presentadas en documento físico. A pesar de ser de suma importancia el presentar las Ofertas en documento digital, el incumplimiento de dicho requerimiento no actualiza ninguna causal de desechamiento de las Ofertas que sean debidamente presentadas en documento físico.

En ningún caso se recibirán Ofertas fuera del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas; Ofertas que únicamente se presenten de manera electrónica, Ofertas en copia simple; ni se permitirá a los Licitantes integrar documento alguno a sus Ofertas, o corregir, enmendar, retirar, o dejar sin efecto su Oferta una vez que ésta haya sido entregada en sobre cerrado y enviada por correo a las direcciones electrónicas antes mencionadas.

Finalmente, se les recuerda a los Licitantes que podrán asistir un máximo de **2 (dos)** representantes por cada Institución Financiera y el uso de cubrebocas durante el evento es obligatorio.

Toluca de Lerdo, Estado de México a 20 de junio de 2022.

Rúbrica

VÍCTOR MANUEL MEDINA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE CRÉDITO